ID DOCUMENTO: CkaBDRTQQu
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, POR CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL DE NUEVO INGRESO DE UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE BIBLIOTECA, ARCHIVOS, MUSEOS Y DOCUMENTACIÓN, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A2, ESPECIALIDAD BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Con fecha 2 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases del proceso selectivo para la provisión como personal laboral de nuevo ingreso de una plaza de Titulado Superior de Biblioteca, Archivos, Museos y Documentación de esta Universidad, grupo A, nivel salarial A2, por el sistema general de acceso libre por concurso excepcional de méritos en el marco de la estabilización de empleo temporal marcado por la Ley 20/2021 (BOCM de 7 de noviembre de 2022; BOE de 10 de noviembre de 2022; BOEL de 14 de noviembre de 2022).

Mediante Resolución de este Tribunal de 27 de abril de 2023 se publicaron las puntuaciones definitivas del concurso de méritos obtenidas por los/las aspirantes.

En virtud de lo dispuesto en la base sexta y novena de la convocatoria del proceso selectivo, este Tribunal, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero. - Declarar la relación de la aspirante que ha superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre, por orden de puntuación alcanzada, por concurso de méritos (Anexo I). De conformidad con lo establecido en la Base 6.2, el número de aspirantes que han superado el proceso selectivo no puede superar el de plazas convocadas.

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en la Base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo convocado por resolución de 2 de noviembre de 2022, la presente resolución abre un plazo de **veinte días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución en la página web de la universidad, para la presentación en el Registro de la Universidad Carlos III de Madrid de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación de puestos y la formalización de los contratos laborales.

Tercero. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

https://www.uc3m.es/empleo/pas/titulado-superior-biblioteca-a2

Getafe, a fecha de firma electrónica
La presidenta del Tribunal,
Fdo.: Isabel Quintana Martínez

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
QUINTANA MARTÍNEZ ISABEL	01-05-2023 13:52:45
Sello de tiempo TS@ - @firma	01-05-2023 13:52:48

ID DOCUMENTO: CkaBDRTQQu
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO I

RELACIÓN DE LA ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL DE NUEVO INGRESO DE UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y DOCUMENTACIÓN, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A2, ESPECIALIDAD BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON INDICACIÓN DE SUS CALIFICACIONES DEFINITIVAS

		MESES COMPLETOS TRABAJADOS COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL				Puntuación		
NIF ANONIMIZADO	APELLIDOS Y NOMBRE	Mismo Grupo Universidad Carlos III de Madrid	Distinto Grupo Universidad Carlos III de Madrid	Cualquier Grupo Universidad Pública Comunidad de Madrid	Mismo Grupo otro centro, entidad o Empresa	Méritos profesionales	Méritos académicos	FINAL
***5402**	SALVADO BARTOLOMÉ, RAQUEL	104,00	0,00	0,00	0,00	90,00	10,00	100,00

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
QUINTANA MARTÍNEZ ISABEL	01-05-2023 13:52:45
Sello de tiempo TS@ - @firma	01-05-2023 13:52:48